

Seremi de Energía Invita a empresas de Puchuncaví-Quillota y Los Andes a Postular al Concurso “Energía Comunitaria Asociativa”

El Ministerio de Energía, en colaboración con la Agencia de Sostenibilidad Energética, anuncia la apertura del Concurso PROYECTOS DE ENERGÍA COMUNITARIA ASOCIATIVA, una iniciativa que busca fomentar la formulación e implementación de proyectos de generación distribuida de propiedad conjunta en zonas de proyectos de energía. Este programa, que combina inversión público-privada y participación de empresas del sector, tiene como objetivo principal beneficiar a las comunidades locales mediante descuentos en sus cuentas de electricidad, promoviendo al mismo tiempo la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible.

El concurso está diseñado para agilizar la implementación de proyectos de energía renovable, abordando las brechas técnicas y sociales que enfrentan las comunidades para el diseño y formulación de iniciativas de generación distribuida. A través de asistencia técnica especializada, se busca no solo garantizar la factibilidad técnica y social de los proyectos, sino también posicionar este modelo como un piloto replicable que fomente la participación activa de las empresas de energía en los territorios donde operan.

Anuncio Patrocinado

Frente a ello la seremi de energía, Anastassia Ottone señaló “invito a todas las empresas de las comunas de Puchuncaví, Quillota y Los Andes a participar en el Concurso ‘Energía Comunitaria Asociativa’. Esta es una oportunidad para presentar propuestas que contribuyan al desarrollo de proyectos de generación distribuida de propiedad conjunta. Buscamos fomentar un modelo energético más sostenible y accesible para nuestras comunidades. No dejen pasar esta oportunidad; las postulaciones están abiertas hasta el 21 de abril de 2025”.

En su primera etapa, el concurso apoyará a los postulantes adjudicados en el desarrollo de estudios de prefactibilidad y diseño de proyectos fotovoltaicos de propiedad conjunta, con capacidades de hasta 300 kWp. Los proyectos seleccionados en esta fase podrán participar en una segunda etapa, donde se abrirá un concurso para cofinanciar su implementación. Este proceso incluirá la conformación de una cooperativa entre los beneficiarios, quienes asumirán la responsabilidad de la operación y mantenimiento de los sistemas instalados, asegurando así la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas.

Seremi de Energía Invita a empresas de Puchuncaví-Quillota y Los Andes a Postular al Concurso “Energía Comunitaria Asociativa”

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp



El concurso no solo busca generar beneficios económicos para las comunidades a través de descuentos en las cuentas de electricidad, sino también fortalecer las capacidades técnicas y de gobernanza de las familias beneficiarias. Esto permitirá que las comunidades adquieran conocimientos sobre el funcionamiento de las tecnologías fotovoltaicas y su mantenimiento, promoviendo un modelo de participación activa y empoderamiento local.

Comunas beneficiarias

Para esta primera iniciativa, de carácter piloto, las empresas podrán postular para proyectos en las siguientes comunas:

Región de Valparaíso: Puchuncaví, Quillota y Los Andes;

La convocatoria está dirigida a empresas que deseen presentar propuestas para recibir asistencia en el desarrollo de proyectos integrales de generación distribuida de propiedad conjunta y ejecutarlos mediante inversión público-privada. Las postulaciones se podrán realizar hasta el lunes 21 de abril de 2025.

[Ingresé al sitio de postulación aquí](#)

Seremi de Energía Invita a empresas de Puchuncaví-Quillota y Los Andes a Postular al Concurso “Energía Comunitaria Asociativa”

Más informaciones en energiacomunitaria@agenciase.org

Sesión Informativa:

Se invita a todas las empresas interesadas a participar en una sesión informativa online para conocer más detalles sobre el concurso “Energía Comunitaria Asociativa”. La sesión se llevará a cabo el miércoles 26 a las 11:00 hrs a través del canal de YouTube de la @AgenciaSE.

y tú, ¿qué opinas?